

Asociación Andaluza de pacientes con Síndrome de Tourette y Trastornos Asociados – ASTTA

Quinta Fase del Programa de Intervención Psicosanitaria y Comunitaria

“Vivir y convivir con el Síndrome de Tourette”

“Programa de respiro y apoyo psicosocial para la prevención y mejora de los Trastornos Asociados al Síndrome de Tourette, en las personas afectadas y sus familias”

Realizada con el apoyo de los *Programas de Promoción de la Salud* de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Coordinación general: Dña. Salud Jurado Chacón, Presidenta de ASTTA.

Autora y Directora del Programa: Dña. Diana Vasermanas.
Psicóloga, especialidad Clínica; Master en Terapia de Conducta.
Socia de Honor y Asesora Psicológica de ASTTA

Responsable de los Talleres para niños y adolescentes: Dña. M^a Alejandra Frega
Psicóloga; Master en Terapia de Conducta.
Especialista en Educación de colectivos en situación de riesgo.

Estimados Socios:

Nos dirigimos a vosotros para invitaros a la 4ª Sesión del **“Programa de respiro y apoyo psicosocial para la prevención y mejora de los Trastornos Asociados al Síndrome de Tourette, en las personas afectadas y sus familias”**, que se realizará el sábado 12 de Diciembre en la sede de la Asociación Concordia Antisida, en San Pedro de Alcántara, Málaga. Este Proyecto constituye la Quinta Fase del Programa **“Vivir y convivir con el Síndrome de Tourette”**, que ASSTA desarrolla desde el año 2005, en el marco de los *Programas de Promoción de la Salud de la Conserjería de Salud de la Junta de Andalucía*.

El Objetivo General del Proyecto es promover el desarrollo y mantenimiento de conductas de autocuidado y ayuda mutua que incidan positivamente en la salud y calidad de vida de las personas afectadas por el ST y sus familias, a través de Intervenciones Psicosociales y actividades de Respiro que favorezcan la prevención y mejora del ST y los Trastornos Asociados a su espectro.

El Proyecto también contempla como Objetivo Específico la difusión de conocimientos y modalidades de actuación que contribuyan al aumento y prestación de apoyos sociales y recursos asistenciales necesarios para el afrontamiento saludable de los síntomas de trastornos asociados al ST, así como para mejorar el rendimiento, la convivencia e inclusión de las personas afectadas y sus familias, en distintos entornos sociales y naturales

El Proyecto propone la realización de un conjunto de actividades que abarcan:

****Talleres de Autocuidado para niños y adolescentes afectados por el ST:*** se abordarán el aprendizaje y desarrollo de habilidades y conductas para el afrontamiento y superación del estrés y la prevención y mejora de síntomas del ST y sus Trastornos Asociados.

****Intervenciones Psicosociales de Orientación y Ayuda Mutua:*** para afectados adultos, integrantes del entorno familiar, educativo y socioasistencial (padres, parejas, hijos,

profesionales de la salud, la acción social y la educación; estudiantes universitarios y voluntarios). Se impartirán distintos temas de interés con el objeto de difundir conocimientos y promover actitudes que mejoren la convivencia, el desempeño, la asistencia sociosanitaria y la inclusión social de personas afectadas por el ST (**niños, jóvenes y adultos**)

* **Actividades Conjuntas de Respiro y Ocio Inclusivo:** los Talleres se alternarán con actividades organizadas en las que se promoverá la convivencia entre los afectados y sus familias en espacios naturales de ocio y tiempo libre de la Comunidad de Andalucía.

* **Servicio de Orientación Institucional:** se implementará a través de Informes Individualizados, para obtener apoyos en ambientes escolares, laborales y socioasistenciales y disminuir la exacerbación de síntomas de trastornos asociados, ante situaciones estresantes que deben afrontar los afectados **en distintas etapas de su vida.**

* **Proceso de Evaluación Psicodiagnóstica de los asistentes (pacientes de todas las edades y familiares),** para valorar la incidencia de Trastornos Asociados al ST que son objetos de intervención en esta Fase del Programa.

FECHA, HORARIO, LUGAR DE REALIZACIÓN Y PROGRAMA DE LA 4ª SESIÓN

* **FECHA Y HORARIO:** Sábado 12 de Diciembre, 11,30 h.

* **LUGAR:** en la sede de la Asociación Concordia Antisida. C/ Carlota Navarrete 21 bajo. San Pedro de Alcántara (Málaga). Teléfono 952785997.

* **PROGRAMA:** esta 4ª Sesión estará destinada al abordaje de estrategias para la modificación de conductas, adaptadas para niños, jóvenes y adultos afectados por el ST, que contribuyan a la comunicación y la resolución de conflictos en el entorno familiar.

INTERVENCIÓN CON AFECTADOS ADULTOS Y FAMILIARES

“MODIFICACIÓN DE CONDUCTAS Y DINÁMICAS DE CONVIVENCIA AFECTADAS POR EL ST Y TRASTORNOS ASOCIADOS”

- El peso de los pensamientos y las creencias en las emociones y decisiones.
- Estrategias para la Modificación de Conducta, adaptadas para niños, jóvenes y adultos con ST.
- Técnicas para el desarrollo de la Comunicación y la Resolución de Conflictos.

TALLER PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

“Aprendiendo Habilidades para la Convivencia”

- Técnicas para el desarrollo de la Comunicación y la Resolución de Conflictos.
- Comunicación asertiva de emociones.
- Reconocimiento de emociones y sentimientos
- Afrontamiento de situaciones sociales estresantes II

- *Continuación del Asesoramiento a Instituciones Educativas y Socio- asistenciales*
- *Evaluación Psicodiagnóstica de Trastornos Asociados al ST.*

ACTIVIDADES DE RESPIRO Y OCIO INCLUSIVO EN SAN PEDRO ALCÁNTARA: , con el objeto de promover la convivencia entre los afectados y sus familias y su inclusión social

en espacios turísticos naturales de ocio y recreación, en esta oportunidad y tras la realización de los Talleres programados, los asistentes compartiremos un almuerzo y actividades de tiempo libre en las instalaciones de la Asociación Concordia Antisida.

- En esta ocasión Marco Lobato y su familia nos van a recibir con un café y galletas, además de invitarnos a almorzar una ensalada y una paella.
- Si hace un buen día, podremos caminar por el paseo marítimo. Está previsto un espacio para que los niños/as jueguen si hiciese mal día para salir.
- Las personas que viajen por carretera desde Sevilla, Córdoba o Málaga, deben de entrar por la autopista AP7 hasta San Pedro de Alcántara, salir y a 1 km aproximadamente a través de una rotonda que deja el pueblo en el medio, seguir por la derecha. Antes de entrar en el pueblo hay una estación de servicio BP que es el lugar elegido en el que Pilar y Francisco (padres de Marco) os estarán esperando.
- Las personas que viajen con Renfe hasta Málaga se citarán en Málaga cuando avisen en que tren llegan.
- Se recomienda no viajar por la antigua carretera 340 porque está en obras.
- Para cualquier duda se puede llamar a los números :655603084 (Pilar) y/o 617383655 (Chelo, abuela de Marco)
- Como siempre, todos/as nos haremos responsables de dejar las instalaciones limpias y en orden. Tener en cuenta que no se puede fumar en los interiores de la sede.
- Debido a la necesidad de preparar el material para las actividades de esta cuarta sesión, se ruega **confirmación de asistencia** a los teléfonos:

6275753706 (Salud Jurado) y 655603084 (Pilar)

Deseamos que este encuentro sea una grata oportunidad para que entre todos festejemos la finalización de este año 2009, en el que hemos afrontado y compartido problemas y dificultades, pero también muchos proyectos y encuentros que nos han permitido aprender, conocernos mejor y disfrutar de buenos momentos con las familias que integran nuestra Asociación

Esperando contar con vuestra presencia, os enviamos un cordial saludo

Dña. Diana Vasermanas

Asesora y Socia de Honor de ASTTA

Salud Jurado Chacón

Presidenta de ASTTA